

PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO

Ciclo Lectivo 2022

CARRERA:	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ESPACIO CURRICULAR:	LAS PRÁCTICAS LINGÜÍSTICAS Y SU DIDÁCTICA PARA EL NIVEL INICIAL
CURSO:	2º
CARGA HORARIA:	3 horas Cátedras Presenciales / 2 horas Cátedras de Gestión/1 horas Virtuales
FORMATO y DURACIÓN:	Asignatura- Anual
CAMPO DE FORMACIÓ	Especifico
SEDE:	Guaymallén
PROFESOR:	GONZALEZ, Claudia

FUNDAMENTACIÓN

La adquisición del lenguaje verbal, específicamente humano, es uno de los grandes aprendizajes de los primeros años de vida. El grado de competencia que el niño logre en cuanto al lenguaje será un fuerte condicionante para el éxito o fracaso posterior, tanto en los ámbitos académicos como sociales. El lenguaje será elemento fundamental para la interacción social, desarrollo del pensamiento, organización del mundo que va descubriendo, conocimiento de sí mismo, regulación de su conducta. Los modernos estudios sobre el lenguaje humano y la cognición social permiten vislumbrar la complejidad de elementos que intervienen en la adquisición y desarrollo del lenguaje y su fundamental relación con las competencias comunicativas, la intersubjetividad y la teoría de la mente y la organización cognitiva. Un conocimiento preciso acerca de las pautas típicas de desarrollo permitirá al futuro docente realizar con mayor eficacia su labor:

- Acompañar al niño en su proceso de desarrollo ofreciendo un entorno comunicacional rico, estimulante, pleno de significado
- Promover el aprendizaje lingüístico y enriquecer su competencia comunicativa
- Comprender la relación entre lenguaje y juego, en tanto que articulador de la propuesta de Nivel Inicial
- Estar alerta frente a posibles y frecuentes dificultades en el desarrollo del lenguaje, las cuales atendidas en su estado incipiente reducen notablemente la problemática posterior.

La formación profesional del docente de Nivel Inicial debe apuntar al desarrollo de competencias metalingüísticas y metacognitivas que le permitan reflexionar, analizar y evaluar la práctica lingüística, tanto la propia como la de los niños. Para esto necesita apropiarse de herramientas teórico-conceptuales provenientes de distintos ámbitos de la ciencia, pero que convergen en el

desarrollo y educación del niño pequeño. La Lingüística aporta la teoría acerca del sistema de la lengua y sus componentes; la psicolingüística aporta lo concerniente a los procesos que operan en la adquisición del lenguaje y en su uso en las diversas fases (comprensión, procesamiento, producción); la sociolingüística tiene en cuenta la perspectiva interaccional y contextual; la Pragmática y la teoría del discurso ponen su foco en la intencionalidad y el uso lingüístico, la situación comunicativa y los formatos textuales; la semiótica y la teoría de la comunicación darán relevancia a la función comunicativa del lenguaje; la psicología del desarrollo aportará la perspectiva del proceso de desarrollo del niño pequeño, sujeto del aprendizaje.

1- CAPACIDADES PROFESIONALES

- **COMPROMETERSE CON EL PROPIO PROCESO FORMATIVO**

Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarla.

2- OBJETIVOS

- Desarrollar capacidades de reflexión y análisis metalingüístico que permitan al futuro docente evaluar sus propias prácticas lingüísticas y las de los niños.
- Conocer marcos conceptuales y metodológicos que permitan un abordaje del sistema lingüístico, su adquisición y su uso.
- Conocer desarrollos teóricos de las ciencias del lenguaje y del desarrollo que puedan orientar decisiones didácticas para el Nivel Inicial
- Adquirir criterios que permitan diseñar estrategias didácticas para acompañar y promover la adquisición de la lengua oral, el desarrollo de competencias comunicativas y socio emocionales en los niños.
- Asumir una actitud criteriosa frente a la diversidad lingüística y cultural.
- Desarrollar criterios de observación de los indicadores lingüísticos y comunicacionales de desarrollo de los niños pequeños.
- Asumir una actitud comprometida en relación con el rol del docente en el proceso de adquisición de las competencias comunicativas y lingüísticas en el Nivel Inicial.

3- PROPUESTA PEDAGÓGICA

UNIDAD 1-LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN EL DESARROLLO DEL NIÑO.		
DESCRIPTORES	CAPACIDADES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA
<p>Concepto de Lingüística, objeto de estudio. Lenguaje, lengua y habla. Signo lingüístico. Variedades lingüísticas. Funciones del lenguaje en la edad infantil. Etapas del desarrollo lingüístico. Teorías de la adquisición del lenguaje. Desarrollo de la función simbólica y la competencia pragmática. Praxias y fonación.</p> <p><u>Articulación con Literatura:</u> desarrollo de la función simbólica y pragmática a través del género narrativo.</p> <p><u>Articulación con Artes visuales:</u> el cuento con técnicas artísticas pop up.</p> <p>El rol del adulto, el “maternés”, función del “feed-back” Estrategias de la interacción. Lenguaje e intencionalidad: funciones ejecutivas. El lenguaje como indicador de desarrollo.</p>	<p>Dominar los saberes a enseñar.</p> <p>Actuar de acuerdo con las características y modos de aprender de los estudiantes</p> <p>Comprometerse con el propio proceso formativo</p>	<p>Formularse preguntas acerca de las funciones del lenguaje en el desarrollo del niño y su proceso de adquisición y desarrollo. Evidenciar teorías subyacentes y ponerlas en cuestionamiento. Analizar casos, investigar aportes de la comunidad científica, compartir y sistematizar.</p>
<p>ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA:</p> <p>Observación, registro y análisis de situaciones comunicativas según criterios trabajados en clase.</p> <p>Se pedirá realizar observación directa de situaciones comunicativas para completar un registro de las mismas.</p> <p>Reflexionar sobre el rol del adulto en las etapas de la adquisición del lenguaje, interviniendo con actividades para facilitar el lenguaje.</p>		

UNIDAD 2. EL SISTEMA DE LA LENGUA, Y SU PROCESO DE ADQUISICIÓN EN PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

DESCRIPTORES	CAPACIDADES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA
<p>Subsistemas del sistema lingüístico: fonológico, semántico, morfológico y sintáctico. Las habilidades metalingüísticas: progresión de la conciencia fonológica, desarrollo del vocabulario en cantidad y profundidad, conciencia morfológica.</p> <p><u>Articulación con Literatura:</u> Género lírico: rimas y anáforas.</p> <p><u>Articulación con Artes visuales:</u> creación de pictocuentos.</p> <p>Progresión de la habilidad pragmática: desde el lenguaje no verbal a las habilidades sociales. Función del diálogo y las interacciones. Desarrollo discursivo</p> <p><u>Articulación con Literatura:</u> género dramático.</p>	<p>Dominar los saberes a enseñar.</p> <p>Actuar de acuerdo con las características y modos de aprender de los estudiantes</p> <p>Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.</p> <p>Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.</p> <p>Comprometerse con el propio proceso formativo</p>	<p>A través de juegos con el lenguaje analizar los procesos y subprocesos lingüísticos. Deslindar y sistematizar los componentes del sistema lingüístico.</p> <p>Explorar y experimentar diversos recursos para desarrollar habilidades fonológicas, semánticas, morfológicas y discursivas.</p> <p>Realizar metacognición para hacer visibles los procesos.</p> <p>Sistematizar y construir teoría.</p>
<p>ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA:</p> <p>Analizar en clase situaciones que se observen en las prácticas. Crear actividades para trabajar en el Nivel Inicial la conciencia fonológica y el diálogo.</p>		

UNIDAD 3. ACOMPAÑAR, PROMOVER E INTERVENIR EN EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO

DESCRIPTORES	CAPACIDADES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA
<p>Rol del educador. Diseño de situaciones para favorecer el desarrollo lingüístico y metalingüístico del niño en camino a la alfabetización. Resignificación de los rituales y rutinas del jardín. Funciones del juego, el dibujo y la literatura. Desarrollo de juegos y recursos específicos para la conciencia fonológica, competencia semántica, competencia discursiva (diálogo, narración, descripción, instrucción, exposición)</p>	<p>Dominar los saberes a enseñar.</p> <p>Actuar de acuerdo con las características y modos de aprender de los estudiantes</p> <p>Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.</p> <p>Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.</p> <p>Intervenir en el escenario institucional y comunitario.</p> <p>Comprometerse con el propio proceso formativo</p>	<p>Organización de grupos cooperativos para el diseño de situaciones didácticas y recursos para el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas, con el asesoramiento de la profesora. Se orienta la investigación y comprensión de aspectos de la teoría lingüística como insumos para teóricos para sostener y fundamentar la práctica. Análisis de los momentos pedagógicos de las salas de Nivel Inicial para vincular con las oportunidades para el desarrollo lingüístico y comunicativo.</p>

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA:

Análisis de los registros de observaciones.

Se procurará hacer uso en las intervenciones de los recursos desarrollados en las clases.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Berlinsky, S y Schady, N. (editores) (2015) *Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas. Whashington, Banco Interamericano de Desarrollo.*
- Borzone, A. M y Rosemberg, C. (2008) *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años.* Buenos Aires: Aique.
- Borzone, A. M. (2009) *Leer y escribir a los 5.* Buenos Aires: Aique.
- Borzone, A. M. (2004) *Niños y maestros por el camino de la alfabetización.* Buenos Aires: Red de apoyo escolar.
- Condemarin, M. y Milicic, N. (1998) *Jugar y leer. Guía para padres y animadores de lectura.* Buenos Aires, Nuevo Extremo.
- *Diseño Curricular Provincial. Educación Inicial* (2015) Dirección General de Escuelas, Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa, Mendoza
- Enrique, L. (1994) *Fundamentos de Lingüística.* Buenos Aires: Colihue
- Garton, A. y Pratt, C. (1991) *Aprendizaje y proceso de alfabetización: el desarrollo del lenguaje hablado y escrito.* Buenos Aires: Paidós.
- *Narración y biblioteca.* En: Nivel Inicial I. NAP, Serie cuadernos para el aula. CFCE.

- **Núcleos de aprendizaje prioritario** (2004). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- Lowenfeld, V. y Lambert Brittain, W. (1980) **“Los comienzos de la autoexpresión. La etapa del garabateo: de 2 a 4 años”**. En: V. Lowenfeld y W. Lambert. *Desarrollo de la capacidad creadora*, 2 ed. Kapelusz, Buenos Aires (Serie Didáctica).
- Romero de Cutropia, A. (1997) **Palabras bajo la lupa**. Mendoza, DGE, 1997.
- Rosemberg, C. et al. **Programa de promoción del desarrollo lingüístico y cognitivo para los jardines de infantes de la Provincia de Entre Ríos**. Consejo General de Educación Provincia de Entre Ríos.
- Rosemberg, C. (2015) **Guía 2: Juegos con palabras y conceptos para promover el aprendizaje del vocabulario**. CABA: OEI. (Alfabetización temprana en el Nivel Inicial /Batiuk,V.)
- Rosemberg, C. (2015) **Guía 3: Juegos con sonidos, rimas, letras y poesías para promover el aprendizaje del sistema de escritura**. CABA: OEI. (Alfabetización temprana en el Nivel Inicial /Batiuk,V.)
- Sánchez Polo, N. y Gómez López, L.(2012) **Preparados... listos... ya! Guías dirigidas a padres para el desarrollo de la comunicación**. Murcia, FEAPS.
- Videos: **Adquisición y desarrollo del lenguaje**, parte 1 y 2
http://www.youtube.com/watch?v=tzXrO_0pVRo&feature=related

4- CORRELATIVIDADES:

Para rendir	Deberá tener aprobado
Las Prácticas Lingüísticas en el Nivel Inicial	Prácticas de lectura, escritura y oralidad (Primer año)

5- ACREDITACION DEL ALUMNO

1) Asistencia:

Para obtener la regularidad el alumno deberá tener como mínimo una asistencia del 60%.

2) Evaluaciones de Proceso:

La **regularidad** en el cursado se obtendrá con el cumplimiento de la **asistencia exigida y la aprobación de las evaluaciones de proceso (parciales) y trabajos prácticos evaluativos** (individuales y grupales)

- 1) **Trabajos Prácticos** aprobados el 100% con sus respectivos recuperatorios, con una nota no menor a 4 (CUATRO)
- 2) **Evaluaciones de Parcial:** Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso se establece como exigencia a los fines de obtener la regularidad de una calificación no menor a 4 (cuatro). 60%
 En asignaturas anuales, deberá aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios, con una nota no menor a cuatro (4).

En el caso del trabajo interdisciplinario planteado en modo colaborativos con los espacios curriculares: Literatura y Artes visuales se evaluarán con una rúbrica específica de los contenidos de la materia.

- a. Finalidades evaluativas, criterios: los criterios de evaluación estarán alineados con las finalidades formativas planteadas en la propuesta pedagógica y serán explicitados en clase oportunamente.
- b. Modalidad(es): Se procurarán modalidades evaluativas diversas, que colaboren con los procesos de aprendizaje de los estudiantes, alineadas con los desempeños de comprensión y con el desarrollo de capacidades profesionales.
- c. Propuestas para la recuperación de los aprendizajes: se plantearán oportunamente, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Escala de calificación

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

6- EVALUACION FINAL:

La **acreditación** del módulo se obtiene mediante examen final ante tribunal, en las fechas dispuestas en el calendario escolar.

a) **ALUMNO REGULAR**

La **regularidad** en el cursado de todas las unidades curriculares de los diseños correspondientes se obtendrá con el cumplimiento de la **asistencia exigida y la aprobación de las evaluaciones de proceso**.

- 3) **Asistencia:** La exigencia para obtener la regularidad es una asistencia igual o superior al 60%
- 4) **Trabajos Prácticos** aprobados el 100% con sus respectivos recuperatorios, con una nota no menor a 4 (CUATRO)
- 5) **Evaluaciones de Proceso:** Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso se establece como exigencia a los fines de obtener la regularidad de una calificación no menor a 4 (cuatro). 60%

En asignaturas anuales, deberá aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios, con una nota no menor a cuatro (4).

En asignaturas o módulos cuatrimestrales, deberán aprobar 1 (un) parcial como mínimo con su respectivo recuperatorio, con una igual o superior a 4 (cuatro)

IMPORTANTE: EL ALUMNO REGULAR RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE UN TRIBUNAL. EL PRESIDENTE DE MESA DECIDIRÁ SI EL EXAMEN SERÁ ORAL O ESCRITO.

- b) **ALUMNO LIBRE:** Será considerado cuando el alumno no ha cumplimentado las exigencias necesarias para la categoría de alumno regular.
31 AL 51% de asistencia y o evaluaciones de proceso con notas inferiores al 60% (4 cuatro)

IMPORTANTE: EL ALUMNO LIBRE RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL. DEBERÁ RENDIR UN EXAMEN ORAL Y OTRO ESCRITO, DEBIENDO APROBAR PRIMERO EL EXAMEN ESCRITO PARA PASAR AL ORAL, LA NOTA QUE SE COLOCA EN LA LIBRETA NO ES EL PROMEDIO DE AMBAS, SINO QUE SE COLOCA EN LA LIBRETA LA NOTA OBTENIDA EN EL ORAL.

NOTA: La regularidad del cursado de cada unidad curricular tendrá una **duración** de 2 (dos) años académicos y no menos de 7 (siete) turnos ordinarios de examen.

La regularidad se perderá si el alumno no aprueba la asignatura en los plazos establecidos anteriormente o bien por acumulación de tres (3) desaprobados en el examen final de la asignatura, debiendo **recursar** la asignatura.